



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
R.F.C. MHU800101Q70
MIGUEL HIDALGO S/N CENTRO HUIMANGUILLO, TABASCO, C.P. 86400

FECHA: 2 - OCT - 2017
RECIBO DE PAGO: 19890A

DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE:

NOMBRE: EMETERIO SOSA MORALES

DOMICILIO: HUIMANGUILLO, TABASCO, CP:86400

R.F.C: XAXX010101000

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
--------	----------	---------

4143-4-0066-1661-0001-0002	PARA OTRAS CONSTRUCCIONES, POR M² CIUDAD PAGO PERMISO REMODELACION DE BOVEDA EN EL LOTE NUM. 79,80 Y 81 DEL 2DO. RATIO DEL CEMENTYERIO GENERAL EUNICADO EN AV. ADELFO C S/N.ADENAS	\$320.16
----------------------------	---	----------

TOTAL CON LETRAS:

TRESCIENTOS VEINTE PESOS 16/100 M.N.

TOTAL

\$320.16

[Handwritten Signature]
L.C.P. HILDA MARTINEZ COLORADO..

ESTE RECIBO NO ES VÁLIDO SIN LA CERTIFICACIÓN DE LA MÁQUINA REGISTRADORA, O BIEN LA FIRMA Y SELLO DE LA DIRECCIÓN.

Operación: MLOPEZ - FCAJA-01 -> Fecha - Hora: 02/10/2017 - 12:49:32 p.m.



Lugar, Fecha y Hora de Expedición:
Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco a 02 de octubre de 2017 12:49:32 p.m.



METODO DE PAGO: EFECTIVO

REFERENCIA: INMEDIATO

MONEDA: Pesos

ORIGINAL

Núm.: DOOTSM/1377/2017
Ramo: ADMINISTRATIVO

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 02 DE OCTUBRE DE 2017.

C. EMETERIO SOSA MORALES.

SEGUNDO PATIO DEL CEMENTERIO GENERAL MARCADOS CON LOS NUMEROS DE LOTES: 79, 80 Y 81.
AV. ADELFO CADENAS S/N.
HUIMANGUILLO, TAB.
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO COMUNICARLE QUE SE LE CONCEDE **PERMISO DE REMODELACIÓN DE BÓVEDA**, EN EL SEGUNDO PATIO DEL CEMENTERIO GENERAL MARCADOS CON LOS NUMEROS DE LOTES: 79, 80 Y 81, UBICADO EN ADELFO CADENAS SIN, PERTENECIENTE A ESTA CIUDAD, ESTE PERMISO TIENE VALIDEZ DE 04 (CUATRO) MESES A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, Y ES OBLIGACIÓN DEL PROPIETARIO QUE UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO SEA PROPORCIONADO AL ENCARGADO DEL PANTEÓN GENERAL.

LO ANTERIOR PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SIN OTRO PARTICULAR LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

Josefina Sosa
2/10/17

ATENTAMENTE

ARQ. JOSE LUIS CASTILLEJOS GÓMEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

